

## Estructura Administrativa

El sistema de investigación de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades está administrado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Artes y Humanidades ( CENIAH ), el cual depende de la Decanatura de la Facultad y del Centro de Investigaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira.

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Artes y Humanidades está conformado por los comités de investigaciones de Artes Plásticas y Visuales, Artes Escénicas, Filosofía, Humanidades, Idiomas y Música, y un Comité Central de Investigaciones.

Sus áreas de trabajo son: Archivo fotográfico, archivo histórico, archivo videográfico, archivo etnográfico, biblioteca, hemeroteca, sala de informática y la sección de difusión y publicaciones.

El sistema de investigaciones de la Universidad define el perfil de los investigadores y las líneas a realizar dentro del marco regional.

El Consejo de Investigaciones de la Universidad coordina el cumplimiento de las políticas y los propósitos. Maneja los recursos económicos. Relaciona la labor investigativa con la comunidad, con organizaciones y entidades públicas y privadas, regionales y nacionales para que la ejecución de los proyectos ayuden al avance científico y tecnológico y al mejoramiento material y cultural de la región.

El Comité de Investigaciones por Facultades planifica, estimula y evalúa las actividades investigativas de los profesores, estudiantes, investigadores o grupos de investigación que deseen vincularse al proceso investigativo de la Universidad, según su disciplina.

**Fuente:** <http://artes.utp.edu.co/investigacion/estructura-administrativa>